



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2019 sobre información pública de disolución de Junta de Compensación del sector SUNP-8. (2019081261)*

Se tramita en este Ayuntamiento expediente de disolución de la Junta de Compensación del sector SUNP-8 "El Conejar" (Vistahermosa), iniciado a instancias de la propia Junta de Compensación.

Una vez comprobado por los distintos técnicos municipales que han sido ejecutadas las obras de urbanización de citado sector y realizada la actuación compensatoria sobre los terrenos y no constando que existan obligaciones aún pendientes, la Comisión Informativa de Urbanismo, Patrimonio y Contratación, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2019 ha dictaminado favorablemente la disolución solicitada.

El expediente que se tramita al efecto, contiene, entre otros documentos, la cuenta de liquidación definitiva.

Con carácter previo a la adopción por este Ayuntamiento del acuerdo en relación con la disolución solicitada se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, a los efectos de que los interesados puedan formular cuantas alegaciones en defensa de sus derechos estimen oportunos.

La documentación que se somete a información pública podrá ser consultada en la Sección de Planeamiento de este Ayuntamiento o a través de la pagina web de este Ayuntamiento

([www.ayto-caceres.es/PLAN GENERAL MUNICIPAL/ DISOLUCION VISTAHERMOSA](http://www.ayto-caceres.es/PLAN_GENERAL_MUNICIPAL/DISOLUCION_VISTAHERMOSA))

Cáceres, 18 de octubre de 2019, El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.